

INFORME DE COMISARIO.

Srs.

Accionistas de la "Compañía TRANSGUAIMINCAY INTERCANTONAL S.A."
Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, Manuel Agustin Lituma en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía por el presente tengo a bien informar sobre las actividades cumplidas durante el año 2014, y lo hago en los siguientes términos:

Srs. Accionistas en cumplimiento de mis obligaciones legales debo informar que tanto el informe del Sr. Gerente, como de los balances que ha presentado oportunamente para conocimiento de los Señores Accionistas, estos cumplen con la normativa legal, son reflejo de la realidad, informa sobre gestiones efectuadas y determina que la compañía está al día en sus obligaciones, por lo tanto me permito de la manera más respetuosa, salvo mejor criterio que los mismos sean aprobados en su integridad

Gualaceo, 5 de Febrero del 2015.

Atentamente.-



Sr. Manuel Lituma Orellana
COMISARIO.